

LA PAZ UTÓPICA

LAUREANO GÓMEZ SERRANO

SISTEMA DE BIBLIOTECAS UNAB



unab **HEMEROTECA**

LA PAZ UTÓPICA

LAUREANO GÓMEZ SERRANO

“La guerra es la continuación de la política desarrollada por otros medios”

CLAUSEWITZ (1)

El presente ensayo sólo constituye una variación o divertimento nacionalizado y actualizado, respecto de la obra de ENMANUEL KANT, denominada “LA PAZ PERPETUA” (2) publicada en 1795.

De la misma manera que el filósofo de Königsberg debió advertir a sus posibles detractores, en especial a los esbirros del estado prusiano que su escrito no pasaba de ser una ensoñación inofensiva, desprovista de toda realidad, igualmente en este país y ahora, debemos advertir a la triplete de agentes del conflicto armado, que estas líneas no deben preocuparlos en absoluto, que pueden proseguir su danza de la guerra y sus apologías a la paz de los sepulcros.

I.- LA PAZ PERPETUA

Después de haber rendido culto de admiración a la revolución francesa de 1789, Kant enfocó sus meditaciones hacia las condiciones prácticas necesarias para forjar la paz dentro de las nuevas condiciones de dominación de la burguesía, que en el lustro inmediatamente anterior había anegado de sangre los estados europeos, en pos de la libertad.

El opúsculo compuesto a la manera de un tratado de paz entre naciones, se estructura así:

- i) Nota preliminar, sobre la combinación de la teoría y la práctica política. Sólo a partir de la correlación entre éstas podrá superarse la guerra, que sólo permite la paz entre los muertos.

- ii) Dos secciones, la primera de ellas compuesta de seis artículos preliminares, de indiscutible factura jurídica, analizan los problemas políticos internacionales de su tiempo, y las causas de confrontación entre los Estados poderosos, postulando seis leyes para su superación; las tres primeras, de inmediata aplicación, son: 1ª) Los tratados no deben ocultar sus verdaderas intenciones o contener reservas mentales; 2ª) Los Estados no deben surgir, modificarse, fusionarse o desmembrarse por actos de fuerza, cambio, compra o donación; 3ª) Los ejércitos regulares deben desaparecer, ya que su oficio es el de hacer la guerra.

Las siguientes tres, de ejecución diferida, señalaban que la riqueza de los Estados no debe ponerse al servicio de la lucha armada, la 4ª); la no injerencia de los Estados en los asuntos internos de los demás, la 5ª), y la proscripción de métodos viles y bárbaros en el ejercicio de la guerra, como el asesinato, el envenenamiento, la traición, el incumplimiento de capitulaciones.

Las leyes antes enunciadas tienen carácter objetivo y deben ser consideradas como prohibitivas, ya que este tipo de legislación debe ser cierta y de valor universal.

- iii) En la sección segunda, que intitula "Artículos definitivos de la paz perpetua entre los estados", desarrolla de manera particular las relaciones entre teoría y praxis.

Partiendo del hecho cierto de que el estado de naturaleza (status naturalis) es el estado de guerra, generador de violencia y anarquía, se impone, por razón de simple supervivencia la necesidad de un estado civil que garantice la concordia y armonía entre los hombres, que deberán ser promovidas por tres órdenes de instituciones jurídicas, a saber: 1ª) el ius civitatis, o derecho político de los hombres, 2ª) el ius gentium, o derecho de los Estados, 3ª) el ius cosmopolitanum, o derecho universal.

Los tres artículos subsiguientes serán los garantes de la paz perpetua entre los estados: el primero, demanda que la constitución política debe ser en todo estado, republicana, que garantice la libertad, la igualdad y el sometimiento de los ciudadanos al interés general; en el segundo, enuncia que el derecho de gentes (o de los Estados) debe fundamentarse en una federación de Estados libres, organizados dentro de una institución de carácter internacional, un Estado de naciones (civitas gentium), que evite las guerras y ponga freno a las tendencias

perversas e injustas; en el tercero, enuncia que el derecho a la ciudadanía mundial debe limitarse a las condiciones de una universal hospitalidad. Aquí, Kant plantea el principio elemental de los derechos humanos, el de la ciudadanía universal, que evite la exacción de los pueblos, el colonialismo, procurando la coexistencia pacífica entre las diferentes naciones de la tierra.

- iv) Dos suplementos, el primero intitulado "De la garantía de la Paz" postula que la única garantía para obtenerla es el establecimiento de una liga de naciones en que los Estados, aún los más pequeños puedan esperar seguridad y derecho; en el segundo suplemento denominado "Un artículo secreto de la paz perpetua", introducido en la segunda edición, de manera pragmática señala que a los tratados de paz hay que incorporar todas las ideas eficaces, indistintamente, cualquiera sea su origen.
- v) El opúsculo termina con dos apéndices, en el primero estudia los desacuerdos que hay entre la moral y la política con respecto a la paz perpetua, señalando que la astucia política debe encausarse, proscribiendo sus principios de "facet excusa" (actúa primero, después excúsate), "Si feciste, nega" (Si te equivocaste niega, niega que seas responsable), y "Divide et impera" (Divide y reinarás). En el segundo apéndice trata de la concordia que debe existir entre ambas, necesitándose el desarrollo de una política moral que se expresa en el derecho público internacional, que ponga coto a los bribones y que debe culminar con la constitución de una federación de Estados, que tenga por finalidad evitar la guerra.

El sueño de Kant, doscientos cinco años después, continúa siendo una quimera, en tanto que en el orden internacional los bribones raptaron la justicia imponiendo la ley del más fuerte, transmutando la organización de las naciones, en el señuelo del pirata, en el oráculo de la nación todopoderosa.

II.-ELIMINAR LOS AGENTES DE LA GUERRA

Desde hace dos años, en Colombia se vive en torno a la vocinglera parafernalia de la Paz, que no logra ocultar las estampidas macabras de la guerra: diálogos, zonas de distensión, convenciones nacionales, marchas de la autodenominada sociedad civil, periplos internacionales, visitas al

pentágono y al Vaticano de una parte, bombardeos, ataques, masacres, pescas milagrosas, atentados personales, desapariciones forzadas, limpieza política de territorios por la otra.

La Paz se ha convertido en espectáculo de uso doméstico y producto de exportación, a través del cual los dialogantes hacen gala de sus demagógicos discursos, mientras se entrenan y acumulan fuerzas para agudizar la guerra; como claramente lo expresara LENIN, **"La historia nos enseña que la paz es una tregua para la guerra, y la guerra un medio de obtener una paz mejor o algo peor..."** (3)

Las escaramuzas de la negociación se hacen interminables, en razón de que los participantes acuden con toda su mendacidad ocultando sus verdaderas intenciones, so pretexto de discutir la estructura social del futuro país, la de humanizar la guerra, o la forma de preservar sus aparatos armados, olvidando que son ellos los factores generadores de la guerra, y que para lograr la paz, lo primero que debe discutirse es la forma de hacerlos desaparecer.

Si al decir de Kant, los ejércitos permanentes son una amenaza de guerra para otros estados, en el orden interno, la existencia de aparatos u organizaciones armadas, como ejércitos regulares e irregulares, son el germen de la guerra civil, de la violencia, de la confrontación y de la muerte.

Por eso, desde la utopía, es legítimo reivindicar como consigna la necesidad de eliminar los agentes del conflicto armado a saber: el Ejército oficial, las guerrillas y las fuerzas paramilitares.

Por causa de que en un país de realistas mágicos como el nuestro, es necesario fundamentar hasta las utopías, se hace necesario invocar la propuesta utópica formulada por el presidente FRANKLIN DELANO ROOSVELT, de manera simultánea a HITLER, STALIN, y CHABERLAIN en 1937, con el fin de evitar la segunda guerra mundial, propiciando el desarme internacional: **"que ninguna nación fabricaría armamentos más pesados de los que un hombre podría llevar consigo"** (4)

Por demás, si es de la esencia de la filosofía construir utopías, lo es de la política el hacerlas realidad, o, por lo menos, intentarlo.

III.- DESLEGITIMACIÓN E INUTILIDAD DE LOS AGENTES DEL CONFLICTO ARMADO

A pesar de la persistente labor de autolegitimación política que realizan las fuerzas contendientes para justificar su accionar, un somero análisis racional de sus funciones, orígenes, y efectos, conlleva a la indispensable supresión simultánea de todos ellos, para poder eliminar los presupuestos de la guerra, los genitores de la violencia, a fin de que los miembros de la sociedad, puedan ejercitar la política por los cauces naturales del diálogo y no de la confrontación armada.

El Estado colombiano debe renunciar, a tener un ejército o fuerza armada regular permanente, proclamando el desarme general en su territorio, proscribiendo y penalizando la posesión, tenencia y uso de armas de fuego, incluso las llamadas de "defensa personal".

Los orígenes de las fuerzas armadas, datan de la guerra de independencia, convirtiéndose a través de la historia de Colombia en instrumento de la confrontación interna en las múltiples guerras civiles, declaradas y encubiertas, y en su esporádica salida internacional, en apéndice agudizador del conflicto en la península de Corea y no de su pacificación.

Su misión constitucional de preservar la integridad territorial y el orden público interno, ha sido un fracaso en ambos frentes; en el primero, baste observar que sin disparar un solo tiro hemos perdido el cincuenta por ciento del territorio nacional a manos de nuestros vecinos, la península de la Guajira, la Costa de Mosquitia, la Amazonía, y el istmo de Panamá.

En el orden público interno, cualesquiera que sea la causa o excusa, ha perdido el monopolio de la fuerza armada, en manos de grupos irregulares de guerrilleros y paramilitares, en el curso de los últimos treinta años, conformándose con contener su expansión, es decir, empantanado en un empate estratégico.

En el plano internacional, las Fuerzas Armadas Colombianas, como todas las latinoamericanas, y las de los llamados países subdesarrollados, constituyen una verdadera desuetud, una esterilidad de reciclaje de la tecnología militar desechada por las potencias, una cofradía de artesanos de la guerra.

¿Cuánto resistieron las FUERZAS MILITARES ARGENTINAS, el embate de una fuerza de tarea Británica en las Malvinas?. ¡Dos Semanas!

Y la Guardia Nacional Panameña, en menos de veinticuatro horas vio descender a su comandante en jefe, Noriega, del sillón presidencial a una cárcel federal norteamericana.

Peruanos y Ecuatorianos, en quince días de combates, concluyeron que sus escaramuzas sangrientas, además de un crimen, no eran más que una solemne estupidez.

SADAN HUSSEIN, con el cuarto ejército del mundo armado por los Estados Unidos, cuatro millones de soldados, fue persuadido por los misiles norteamericanos, en escasos treinta días para abandonar su aventura de Kuwait.

No es ni siquiera imaginable, en un ejercicio bélico virtual, una confrontación entre las Fuerzas Armadas Colombianas y... ¡la Séptima Flota de los Estados Unidos!

Tenemos, por tanto, un ejército inútil desde el punto de vista bélico, incapaz de ejercitar el monopolio de la fuerza en el territorio nacional, pretextando la defensa de una "soberanía nacional" inexistente, que en un mundo globalizado, con centros de poder definidos y reales, en USA, RUSIA, JAPÓN, EUROPA Y CHINA, no es más que una vana ilusión, y que por demás nos cuesta a los Colombianos más de DOS MIL MILLONES DE DOLARES al año, suma con la cual podríamos prevenir el surgimiento y reproducción de sus adversarios armados y extinguir las causas reales de la confrontación.

Por idénticas razones de inutilidad y deslegitimación debe suprimirse el aparato militar de las guerrillas, reincorporándose a la actividad política por los cauces civiles.

En efecto, han fracasado en su empeño de derrotar el aparato militar del estado colombiano, conformándose con permanecer como factor de desestabilización institucional, pero sin ninguna posibilidad real e inmediata de acceder al poder.

Y no pueden acceder al poder por no representar una fuerza social distinta a la de sus propios combatientes, fraccionados, aislados de los centros neurálgicos del poder económico y político, sin una fuerza proletaria de respaldo y sin una fuerza campesina de sustento.

En efecto, los grupos guerrilleros, con su accionar militarista, han ampliado los objetivos militares a las capas medias de la población urbanas y rurales,

a través de la exacción económica, el secuestro, la enervación y destrucción de sus fuentes de trabajo y la imposibilidad para movilizarse, arrojándolas políticamente en brazos de las aventuras totalitarias y a los sectores más golpeados a constituir una fuerza social creciente de apoyo al paramilitarismo. (5)

Ningún proceso revolucionario en el mundo ha podido consolidarse y aspirar a ser alternativa de poder, sin el respaldo de la inmensa mayoría de la población, que sustente su programa político y nutra su acción militar. (6)

Y como algunos de ellos lo confiesan, olvidando sus orígenes y la causa o razón de su existencia, lo que pretenden es autopreservarse como fuerza militar, incluso aspirando a fusionarse con la del enemigo. (7)

¿Que pensaría el comandante CAMILO TORRES RESTREPO, de GABINO, GARCÍA, PABLO BELTRÁN Y GALÁN, vistiendo los arreos militares de un ejército oficial, ascendiéndole al grado póstumo de coronel honorario de la Fuerzas Militares, o como obispo castrense post mortem?

Y de las AUTODEFENSAS, ni hay mucho que decir, ni se puede...; simplemente carecen de función distinta que la de ejecutar el trabajo sucio de las fuerzas militares, ya que no confrontan directamente al enemigo que dicen combatir, sino que se limitan a las labores macabras de exterminio de las bases, de apoyo social, reales o ficticias, de los grupos guerrilleros, en el ejercicio de una violencia privada, sin sustento ético, que ha deslegitimado al mismo Estado que la engendra, tolera y propicia.

Desde la utopía, desde la tribuna suprema de la razón, como ciudadanos no combatientes, ajenos y víctimas de los agentes del conflicto armado, es necesario reivindicar como primero y único punto de la negociación de Paz, la eliminación inmediata y simultánea de todos los agentes del conflicto armado, ejército, guerrilla y paramilitares. Después, por añadidura, si desean, que se queden el resto del siglo discutiendo, por la vía política civilizada sus planes de gobierno, como lo estableció Clausewitz " **hay dos motivos para hacer la paz: el primero es lo improbable del éxito y el segundo el precio excesivo a pagar por él.**" (8)

La defensa de las fronteras, al proclamarse el Estado desmilitarizado, debe encomendarse al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), que ha de encargarse de inspeccionar el desarme simultáneo de todos los combatientes, y de la eliminación y destrucción de sus arsenales, medios e infraestructura de combate.

El personal adscrito a las fuerzas combatientes debe ser jubilado en sus rangos actuales y equivalentes, reeducado para actividades productivas civiles, declarando la interdicción de toda disciplina o acción de naturaleza militar, así sea ella de carácter desarmado o el mero uso de su rango.

El orden público interno debe ser asumido por una policía reestructurada bajo inspección internacional, de carácter civil y no militar.

Es obvio que un llamamiento de esta naturaleza ni incita ni concita, es sólo un ejercicio para soñar el dulce sueño de la Paz. Mientras la carnicería se extiende y se profundizan las fosas de la Paz perpetua, recordamos la sapiente enseñanza de Kant de que **" tener gentes a sueldo para que mueran o maten parece que implica un uso del hombre como mera máquina en manos de otro, lo cual no se compadece con los derechos de la humanidad en nuestra propia persona" (9)**

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) CLAUSEWITZ, GEO VON, Tratado de la Guerra. Página 86
- (2) KANT, ENMANUEL, La Paz Perpetua, Editorial Porrúa, México, 1998.
- (3) LENIN, DISCURSO ANTE EL VII CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL P.C. R(B)- 1918.
- (1) CFR. DAVIES JOSEPH EDWARD. Misión en Moscú. Editorial TOR SRL, Buenos Aires, 1945, página 103.. (Embajador de los EEUU ante el gobierno soviético desde fines de 1936 a mediados de 1938, designado por el Presidente Roosevelt).
- (2) Paradójicamente, mientras los ciudadanos medios de la población son víctimas de las llamadas "pescas milagrosas", la flor y nata de los potentados económicos y políticos de la nación pueden reunirse en el "corralito de piedra" en Cartagena a festejar el advenimiento del nuevo milenio, en cena cuyo costo fue de UN MILLÓN DE PESOS por persona, según la revista Cromos, en su estrambótica edición de enero del 2.000.
- (3) LENIN y sus bolcheviques llegaron al poder a través de su célebre alianza de obreros, campesinos y soldados; MAO TSE TUNG lo haría encabezando una guerrilla de campesinos (pobres, medios y ricos) dirigida por el Partido Comunista Chino, y FIDEL CASTRO aglutinó en contra de BATISTA una constelación de cubanos integrada por obreros, campesinos, intelectuales, capas medias e incluso de importantes propietarios industriales.
- (4) Ver declaraciones del vocero oficial del ELN, PABLO BELTRÁN a los medios de comunicación en noviembre de 1999, y la respuesta del general Mora, comandante del Ejército Colombiano.
- (5) CLAUSEWITZ, op. cit. Página 93
- (9) KANT, ENMANUEL, La Paz Perpetua, Editorial Porrúa, México, 1998. Página 218.